Luis Miguel Cifuentes Jimenez (1 de 2)
Jefe Area Presupuestos y Contabilidad
Fecha Firma: 23/11/2021
HASH: 06bectdf73e2b06f51b9da0d65d8d792

Alberto Corpas Novo (2 de 2)
Director Innovación Ciudadana
Fecha Firma: 24/11/2021
HASH: 908603f1863effe37c5948e781795f44

ACTA NÚM. 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: CONTR 2021/545583

Título: Servicio de oficina de gestión del dato del proyecto Guadalinfo (1/2021)

Presidente de la mesa: - D. Jesús Alberto Corpas Novo Representante del Gabinete Jurídico: - D. Jorge Moral García Representante de la Intervención Delegada: - D. José María Alonso Castilla Vocal: - D. Esperanza Aguilar Rosado Secretario de la Mesa: - D. Luis Miguel Cifuentes Jiménez	En Granada, siendo las 9'30 horas del día 17 de Noviembre de 2021, se reúne en la sede del Consorcio "Fernando de los Ríos", previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director General del Consorcio, de 15 de Noviembre de 2021, para intervenir en la adjudicación del contrato denominado "vicio de oficina de gestión del dato del proyecto Guadalinfo (1/2021)" El objeto de la sesión es el análisis del informe técnico emitido en relación con la documentación sometida a criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor ("Sobre 2") y la apertura, en su caso, del "Sobre 3" que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Se procede a analizar el informe, de 9 de Noviembre de 2021, emitido por los servicios técnicos del Consorcio "Fernando de los Ríos" valorando la documentación sometida a criterios de adjudicación ponderados mediante un juicio de valor, aceptando la Mesa el mismo en todos sus términos.

Según el informe, la puntuación obtenida por las empresas en esta fase teniendo en cuenta los diferentes apartados indicados en el Anexo VII junto con sus correspondientes criterios de adjudicación y baremos de valoración del Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, es la siguiente:

Cód. Validación: 9GYRKWRRDT4MWSE4R4L5EDN7S | Verificación: https://consorciofernandodelosrios.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

	Propuesta para la "Oficina de gestión del dato del Proyecto Guadalinfo" (hasta 20 puntos)	Equipo de trabajo (hasta 20 puntos)	Mejoras (hasta 9 puntos	TOTAL
GLOBAL ROSETTA, S.L.U.	7,5	7	6	**20,5**
ISOTROL, S.A.	16	19	9	**44**

A continuación son llamados a asistir a la Mesa los representantes de las empresas relacionadas con el presente contrato, además de aquellas otras personas interesadas, no asistiendo ningún representante o persona interesada.

En este momento se da comienzo al acto público en el que, en primer lugar, el Presidente da lectura a las puntuaciones finales obtenidas por las empresas en el informe de valoración de los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor.

A continuación, se procede a la apertura electrónica de los sobres "numero 3" de las empresas, los cuales contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, obteniéndose el siguiente resultado:

Empresa	***Proposición económica (sin IVA)***
GLOBAL ROSETTA S.L.	112.050,00 €
ISOTROL S.A.	118.653,92 €

La Mesa comprueba que las ofertas económicas no puede ser consideradas como anormalmente bajas en aplicación de los parámetros objetivos contenidos en el Anexo XI del PCAP, por lo que se procede a puntuar el apartado de criterios de adjudicación ponderables de forma automática según establece el Anexo X del PCAP:

	Oferta económica (IVA no incluido)	**Puntuación hasta 51 puntos**
GLOBAL ROSETTA, S.L.U.	112.050,00 €	51,00
ISOTROL, S.A.	118.653,92 €	48,16

La puntuación final, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor y los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, es la siguiente:

Cód. Validación: 9GYRKWRRDT4MWSE4R4L5EDN7S | Verificación: https://consorciofernandodelosrios.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

	Valoración de la propuesta (49)	Oferta (51) económica	Total
GLOBAL ROSETTA, S.L.U.	20,50	51,00	71,50
ISOTROL, S.A.	44,00	48,16	92,16

Por tanto, la Mesa de contratación, una vez valorados los criterios de adjudicación, tal y como se establece en el Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, propone al órgano de contratación como mejor oferta, relación calidad-precio, la presentada por **ISOTROL S.A.**, con CIF A41142241, con una puntuación final de **92'16 puntos** y una proposición económica de 118.653,92 **euros** (IVA excluido).

No teniendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 9'40 horas.

Vº.Bº. El Presidente

Fdo.: Jesús Alberto Corpas Novo

El Secretario

Fdo.: Luis Miguel Cifuentes Jimenez

Cód. Validación: 9GYRKWRRDT4MWSE4R4L5EDN7S | Verificación: https://consorciofernandodelosrios.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3